**ACTA NÚMERO 15 QUINCE**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**

**PERIODO ADMINISTRATIVO 2015-2018.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS).**

**PRESIDENCIA A CARGO DEL ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA ALCALÁ.**

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 15:00 (quince horas) del día 29 (veintinueve) de marzo de 2016 (dos mil dieciséis), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C.** **HILDA ADRIANA VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, **LIC.** **EDUARDO DÍAZ RAMÍREZ**, **LIC. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO**, **C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES, C. FERNANDO JASSIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**, **C.** **MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **MTRO. ELEUTERIO HERNÁNDEZ GÓMEZ**, **C.** **TOMÁS NAVARRO NERI**, (REGIDORES); **MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ**, SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **primera Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -------------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
3. Se solicita aprobación para omitir la lectura del Acta de la sesión anterior, y posponer su aprobación para la siguiente sesión que celebre el Ayuntamiento.
4. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GABRIEL MARQUEZ MARTÍNEZ PARA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO 2015-2018, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 46 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 206 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
5. CLAUSURA

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, punto I, el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez saluda a los presentes y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento. ----------------------------------

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez la existencia del quórum legal**, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. -------------------------------------------------------------------------

Seguidamente se pone a consideración del Pleno el **orden del día**, propuesto para esta sesión, y para su aprobación indica el Presidente Municipal al Secretario realizar la votación, siendo ésta de forma económica, se informa a la Presidencia que se han reflejado 11 once votos a favor, -----------------------------------------------------------------------------

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, aprobado por unanimidad el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento,** desahogándose así el punto I. -----------------------------------------------------------------------------------------------------

Punto II segundo del orden del día, el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez solicita al Ayuntamiento aprobación para que se omita la lectura, debate y aprobación del Acta de la Sesión anterior, que corresponde al Acta número 14 catorce, de la sesión ordinaria celebrada con fecha 23 veintitrés de marzo de 2016 dos mil dieciséis, y se posponga para la siguiente sesión que celebre el ayuntamiento; para su aprobación instruye al Secretario General para que levante la votación correspondiente, la que siendo de forma económica refleja 11 once votos a favor. -------------------------------

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobada la omisión de la lectura, debate y aprobación del acta de la sesión anterior, posponiéndose para la siguiente sesión que el Ayuntamiento celebre.** -------------------

Punto III del orden del día, el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 al 53 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, 205 al 210 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, presenta ante el Pleno del Honorable Ayuntamiento la iniciativa para aprobación del Plan Municipal de Desarrollo San Miguel el Alto, Jalisco, 2015-2018 dos mil quince dos mil dieciocho. Mismo que con anterioridad ha sido presentado a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento para su análisis; habiéndose realizado una reunión de trabajo con todos los ediles a fin de que se puntualizaran las observaciones, correcciones y/o agregados que consideren pertinentes. Concluido el análisis se somete a consideración para su aprobación, indicando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez al Secretario General proceda a levantar la votación correspondiente, la que en apego a lo dispuesto en el artículo 169 ciento sesenta y nueve fracción IV del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se levanta de forma nominal y refleja lo siguiente: Presidente Municipal, Ing. Gabriel Márquez Martínez, A FAVOR; Munícipes: C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez, A FAVOR; Lic. Eduardo Díaz Ramírez, A FAVOR; C. Fernando Jassiel González Gutiérrez, A FAVOR; Mtro. Eleuterio Hernández Gómez, A FAVOR; C. Martha Leticia González González, A FAVOR; C. Tomás Navarro Neri, A FAVOR; Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, A FAVOR; Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo, A FAVOR; C. Francisco Ramos Cervantes, A FAVOR; Síndico Municipal, Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz, A FAVOR; informándose al Presidente Municipal que se han computarizado 11 once votos a favor, ---------------------------------------------------------------------------------------------

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad,** resultando el siguiente **ACUERDO**: --------------------------------------------------

**ÚNICO:** Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel el Alto, Jalisco 2015-2018 dos mil quince dos mil dieciocho. Realícese lo conducente para su publicación y envío al Congreso del Estado, Secretaria General de Gobierno, Auditoria Superior del Estado de Jalisco y/o Secretaria de Finanzas, Subsecretaria de Planeación; todo esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 cuarenta y siete y demás correlativos de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. ---------------------------------

1. CLAUSURA

El Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, declara concluida la **primera sesión extraordinaria** del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2015-2018, siendo las 15:08 quince horas con ocho minutos del día de su realización, **29 veintinueve de marzo de 2016 dos mil dieciséis**, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. ----------------------------------------------------------------------------------------

CONSTE. DOY FE.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA ALCALÁ